SUSCRIPCION

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA 6

AñoIII — Palma de Mallorca, miércoles 10 de Mayo de 1905 — Núm. 689

El acuerdo comentado

Don Luis Martí, Concejal Síndico del ayuntamiento de esta ciudad, nos remite una carta que plantea bajo un nuevo aspecto la cuestión que durante estos días ha sido la comidilla del público y sobre la que nos permitimos exponer nuestro modesto parecer.

Con gusto reproducimos el escrito de nuestro particular amigo señor Martí:

Sr. Director de La Tarde.

Muy Sr. mío: En opinión de La Tarde, que V. tan dignamente dirije, el Ayuntamiento de Palma ha infringido la ley en su acuerdo de acudir al Presidente del Consejo de ministros, solicitando la reunión de las Cortes para tratar de asuntos relacionados con los intereses municipales. La Tarde especifica que esta infracción es en materia leve y que consiste en una extralimitación de atribuciones.

El tono benévolo con que trata su periódico á los infractores me anima á hacer un pequeño y breve comentario á la opinión de La Tarde, opinión errónea, y disculpablemente errónea por la confusión con que se han barajado los términos de la cuestión.

Felizmente para la generalidad de los que se han ocupado de este asunto el acuerdo del Ayuntamiento es un acuerdo sensato, burgués, legal,—dentro del orden de cosas establecido, é incapaz de alarmar á nadie que no tenga interés en alarmarse. Aunque reconozco que la infracción de leyes, la inobservancia de reglamentos, el desprecio de lo actual es una ley de progreso en todas partes y que en España ha sido el único factor del régimen constitucional existente, sin excluir la restauración, en el caso presente la modestia nos obliga á declarar que no podemos envanecernos con una salida fuera ó contra ley, ni siquiera nuestra proposición y acuerdo subsiguiente tiene el atractivo de un conflicto entre dos leyes.

Lo reconocerá V. así con sólo leer el artículo 13, apartado 4.° de la Constitución de la Monarquía española, que reconoce el derecho de dirigir *colectivamente* peticiones al Rey, á las Cortes y á las Autoridades, á todos los españoles con la excepción taxativa de la fuerza armada; al artículo 180 de la Ley Municipal que no admite otra responsabilidad para Ayuntamientos y Concejales que la que nace por infracción *manifiesta* de ley en sus actos y acuerdos atribuyéndose facultades que no les competen como sucedería convocando directamente las Cortes que es facultad ó atribución del alto poder Ejecutivo, ó abusando de las propias levantando un empréstito sin la aprobación de la Junta Municipal de asociados: desobedeciendo ó desacatando órdenes y autoridades competentes y legítimas: causando perjuicios á los intereses ó servicios municipales por negligencia ú omisión.

Es, pues, evidente que para que haya responsabilidad en el primer caso del art. 180, infracción de ley por incompetencia, salirse de sus atribuciones como se dice en La Tarde, es indispensable: 1.°, la existencia de unas facultades; 2.°, que estas facultades estén atribuidas á Autoridad ó Corporación que no sea el Ayuntamiento; 3.°, que esas facultades estén regladas por alguna ley; 4.° que el Ayuntamiento se haya apoderado de ellas, las haya hecho propias infringiendo la ley; y 5.°, que esta infracción no dé lugar á dudas, que sea *manifiesta* en la mente del infractor.

Nada de esto ha sucedido. Ni el derecho de petición es una atribución, concepto que implica límites, competencia, jurisdicción, apremio, fuerza, sino todo lo contrario, derecho común á todo español, con ejercicio individual ó colectivo; ni el derecho de petición es una función con órgano específico, sino que es un derecho facultativo en el que lo ejerce, ni su ejercicio á nada obliga respecto de la autoridad á quien se dirige, ni es otra cosa que la manifestación más ó menos pertinente, más ó menos acertada para contribuir á formar la *opinión pública*, base del Estado actual y supuesto necesario de todas las resoluciones que dentro su competencia adoptan los poderes constitucionales desde el rey y las Cortes hasta los ministros.

Sería grave error el sostener que el que tiene atribuciones no puede tener derechos facultativos: que los Ayuntamientos por el solo hecho de tener la exclusiva de las obligaciones de los artículos 72, 73 y 74, apertura de calles, ornato, policía, etc., estuviesen capitis disminuidos; encerrada su personalidad dentro el catálogo de sus obligaciones; privados de defender su honor y su decoro ejercitando las disposiciones del título X, libro 2.° del Código penal; sin derecho á ser respetados en su domicilio, en su correspondencia, huérfanos de la legislación protectora de toda personalidad; presos, detenidos ó incomunicados sin mandato judicial; víctimas de penas no admitidas en el Código penal; pudiendo ser disueltos caprichosamente; pudiendo ser perseguidos por sus opiniones; muchos para dirigirse á los poderes públicos... eso no sería Ayuntamiento: la suerte de los concejales sería mil veces peor y su condición más vil que la de los *curiales* de la decadencia romana.

Espero que en la sesión próxima dictámenes más autorizados que el mío pondrán en claro ante el Consistorio el error cometido por el Alcalde al suspender su acuerdo legal y espero también que si don Antonio Planas persiste en su opinión, el Ayuntamiento acordará representar en queja ante las Cortes usando el derecho que le concede el art. 82 de la ley Municipal.

De V. affmo.

Luis Martí.

Palma 8 de Mayo de 1905.

La emigración á Chile

Advertencias importantes.—¡No dejarse engañar!

Entre el Gobierno de la República chilena y los señores Latorre, Juri y Bravo se ha firmado un contrato para poblar el territorio Sur del río Zolten, mediante la instalación de 400 familias españolas, 25 en el primer año y 50 en cada uno de los siguientes.

Con este motivo recordamos que á principios de 1903, y tratándose de una empresa análoga en el Budi—provincia de Cantín—, los diarios madrileños hicieron atinadas consideraciones sobre las dificultades con que habrán de luchar los colonizadores emigrantes.

Tales advertencias fueron desoídas. Cuatrocientos cuarenta y un naturales de las islas Canarias se trasladaron á dichas latitudes, y hoy sufren todo género de amarguras, no solo por lo ingrato del clima y lo rudo de las labores á ellos confiadas, sino por disensiones entre los propietarios contratantes, que han terminado por modificar el reglamento de la Compañía y llevar sus asuntos á los Tribunales.

Uno de los mayores obstáculos para el buen éxito de estas tareas consiste en lo defectuosas que resultan en Chile las leyes concesionarias de terrenos.

No hay propietario que se vea libre, tranquilo, en el dominio de lo que es suyo, hallándose siempre expuesto á quedarse en la miseria, á perder el fruto de su tenaz esfuerzo.

Si á esto se agrega que en el Sur de la República—y en el Sur es donde se necesitan brazos—hay que empezar por la rotura del campo, siendo difícil la vida, por lo inhospitalario del suelo, lo mezquino de los jornales, la alimentación escasa y la vigilancia descuidada, se comprenderá que los Gobiernos de Suecia y Dinamarca, como algunas Corporaciones oficiales de Inglaterra y Francia, hayan recomendado á sus paisanos que no se dirijan á la República nombrada.

Conviene que nuestros compatriotas se den por enterados de estas circunstancias, desoyendo consejos interesados y egoistas.

(Colaboración)

Bocetos artísticos

Música religiosa

Con toda templanza, con serenidad y calma, vamos á someter á la consideración del público sensato una cuestión palpitante de actualidad, *La Música Religiosa* en Mallorca.

Así como la Sociedad marca en su modo de ser el carácter á que le obligan las condiciones de los tiempos en cuanto á la esencia de ella no afecte, así también la Iglesia admite y autoriza todos los estilos que los tiempos imprimen al carácter del arte, en cuanto esto en nada afecte á la pureza del dogma.

La Iglesia entiende y ordena como deben ser interpretadas las ceremonias de la liturgia en relación con lo que significan; quiere que el conjunto de las manifestaciones del culto, forme á la vez una oración y una enseñanza, con la gravedad debida. Completamente exenta de violencia ó de pasión ajenas al puro sentimiento religioso.

Los grandes maestros compositores del siglo XVIII inauguraron y crearon el género de *Música Religiosa*. Después de Pergolese, Palestrina, Allegri y otros de menor valor artístico, apareció el gran genio musical, Juan Chrisóstomo Wolgang Mozart que fué el verbo generador del arte músico, y Haydn el compositor de la fesincera y profunda. Continuadores de este género de música, en distinta forma y escuela, debido á la ciencia adquirida por los adelantos y el progreso universal del arte imitado en el siglo XIX, resplandecieron como astros de primera magnitud, Luís Cherubini, Diesch, Aldega, Eslava, Gounod y otros más, que sería prolijo enumerar, cuyas celebradas é insustituibles composiciones han sido admiradas en todos los templos del orbe católico.

Llegamos ya precisamente al punto propuesto, cual es preguntar, porqué sin distinción de objeto, sin orden y propiedad, se ha decretado *ab irato*, sin consideración alguna, la exclusión, la prohibición absoluta de estos autores en la Diócesis de las Baleares. Tan solo en virtud de un nombramiento por irrisión, llamado *Tecnico*.

No debiera ser técnica ni artística la comisión, debe ser sencillamente de previa censura, y así los admiradores del bello arte, no podríamos protestar indignados, de *la muerte de los Dioses*.

Nuestros lectores deben apartar de si toda idea, de que impugnamos y discutimos la capacidad y méritos de los señores que componen la comisión. Ni tan solo recordar queremos como se denominan.

¿Son músicos de profesión? ¿son artistas? ¿son simples aficionados? Nada nos importa el saberlo, para defender con firmeza y verdad la *tesis* que sustentamos.

La sociedad actual se dirige por otros derroteros, en pugna abierta con la esencia del espíritu intransigente y retrógado que influye y sostiene la comisión. ¡Ser *más papista que el Papa*!

A su artística conciencia apelo, ¿Existe derecho para borrar tan glorioso pasado, y matar de una plumada el arte religioso?

¡Imponerse! intentar que retroceda la humanidad.

¡Inutil empeño, es luchar en vano!

Con fe inquebrantable auguramos, que en breve, el tiempo y las circunstancias, lograrán alcanzar una saludable reacción en pró del arte, y que los *neos* reformados, ¡contritos humildemente volverán sus tristes ojos, hacia las nativas playas, y al divisar sus orillas, saludarán con gozo inefable su feliz retorno al *ideal eterno*, que irreflexivos y asaz presurosos dejaron abandonado,

6 Mayo 1908. — Z.

(Continuará.)

¿El indulto de Mr. Déroulede?

Hace algunos dias anunciaban los periódicos de Madrid la visita del famoso político francés Mr. Deroulede, desterrado de su patria por sus ideas nacionalistas.

Mr. Deroulede hallábase en Madrid de regreso de Portugal y se proponía dirigirse á su habitual residencia en la capital de Guipúzcoa.

En estos términos da cuenta el *Heraldo de Madrid* de la estancia de aquel famoso patriota francés en la capital de España

Monsieur Déroulede se ve obligado, en contra de su voluntad, á no permanecer en Madrid durante las fiestas del centenario del *Quijote*.

En la conversación amenísima del ilustre político francés se refleja la nostalgia de la patria, de la cual se encuentra alejado hace años.

En no lejana fecha los periódicos franceses y algunos españoles han publicado la noticia de que el Rey de España tenía el propósito de interceder cerca del Gobierno de la República francesa para que Déroulede pudiera volver á su pais natal.

L'Humanité inserta un telegrama, dirigido por el patriota francés á M. Marcel Habert, en el cual se pide la rectificación terminante de la noticia, que parece propalada con propósitos de herir la susceptibilidad de patriota de París.

Monsieur Paul Deroulede recuerda á su compañero de destierro la cortesía y la hospitalidad cariñosa que ambos tuvieron en España, el agradecimiento que debe á la Reina, al Rey, al pueblo y al Gobierno español que no tienen que ver ni con sus opiniones políticas personales ni con los asuntos de orden interior de la República francesa, que solamente allí debe repercutir.

El telegrama termina con una cariñosa excitación haciendo constar el interés que para las dos naciones tiene el que el pueblo de París tribute al Rey un entusiasta recibimiento.

Las tendencias favorables á la vuelta de Déroulede á Francia persisten, y cada vez con mayor fuerza. Por telegramas recibidos en Madrid sábese que amigos y enemigos reconocen como obra de justicia que cese el destierro que sufre el ilustre patriota. *Le Matin* pide que se conceda una amnistía amplia que permita á M. Paul Déroulede pisar de nuevo la tierra francesa y abandonar la de España donde sólo deja amigos.

Curiosidades

Lo que se vive sin comer.—He aquí lo que se puede resistir sin tomar alimento:

Los caballos pueden vivir sin comer veinticinco días, siempre que se les dé de beber. Si no tienen agua ni comida sólo viven diez y siete días: y si se les da comida y no agua mueren á los cinco días.

Los gatos resisten á la inanición de quince á veinte días, á condición de tener agua á su alcance.

Se cita el caso de un perro que vivió treinta y nueve días sin comer; pero bebiendo. Otro que no tuvo agua ni comida falleció al cabo de veinte días.

El conejo resiste sin comer catorce días; la paloma diez; el conejillo de Indias seis, y el gorrión nada más que dos.

El hombre puede pasarse en ayunas cerca de veinte días, pero se citan dos casos, bastante dudosos, en los que el ayuno duró cuarenta y cincuenta días, respectivamente.

Los animales inferiores viven meses enteros sin tomar alimento, y los sapos se pasan los años sin probar bocado.

***

El infeliz Jacobo I.—Al emperador del Sahara le está costando caro su afán de dominar en el Desierto.

Menos mal le iba cuando por acá, por Europa, se contentaban con *tomarle el pelo*, trayéndole y llevándole de una á otra parte.

El industrialismo no entiende de bromas y fondistas, camareros, sastres, etc., arremeten contra el fantástico soberano, pidiéndole que pague sus facturas.

Ya de Suiza tuvo que salir M. Lebaudy como «alma que lleva el diablo», acosado por sus acreedores.

Ayer, en París, ante el Tribunal de Comercio, se celebró una vista en pleito promovido por los marineros de los barcos *Dahila* y *Frasquita* contra Jacobo I.

Los hijos del mar reclaman sus jornales no conformándose con promesas de futuras mercedes.

Indudablemente en estos tiempos no se debe aspirar á ser emperador.

***

Los pequeños nipones.—Los japoneses, alentados por sus recientes é innegables triunfos, se sienten animados por espíritu de grandeza.

El Gobierno de Tokio piensa en elevar á Embajadas la mayor parte de las Legaciones que tiene establecidas en Europa.

Las primeras en recibir el ascenso serán las de Londres y París.

Motono, el actual ministro en la última de las capitales citadas, será mantenido en su puesto hasta que logre la categoría de decano del Cuerpo diplomático.

¡Que tal! ¡Si se las traen los niponcitos!

***

Los franceses y los alemanes—Los franceses están satisfechísimos porque acaban de alcanzar un grande triunfo sobre los alemanes, sus naturales enemigos, digan lo que quieran periódicos y diplomáticos.

¿Qué clase de triunfo? ¿Será, por fin, que el kaisser no puede evitar la penetración pacífica en Marruecos?

No, caros lectores. El triunfo es de «modisteria.» La Prensa de Francia recoge envanecida artículos de los diarios germánicos en los que se quejan de que todo *trousseau* de la princisa Cecilia de Mecklemburgo, futura de kromprinz, se haya confeccionado en París.

¡Por poco se enfadan los alemanes, y con poco se contentan los franceses!

***

Centenario de la morfina.—En Pederbarn, Westfalia, celebróse recientemente el centenario del descubrimiento de la morfina por el farmacéutico Adin Serteurner.

La fiesta se celebró entre sabios, reinando en la misma una alegría rayana en locura.

El inventor, señor Serteurner, hizo sus estudios con la protección del príncipe obispo Federico Guillermo, su padrino.

El descubrimiento de la morfina se realizó en el laboratorio del farmacéutico Cramer. La Universidad de Jena le nombró doctor honorario.

A Serteurner deberían los morfinamanos, ya que son tan numerosos, erigirle, cuando menos, una estatua.

Genios desgraciados

Paderewsky-Chopin

Cuando la coronación de nuestro joven Monarca pudimos admirar en el Teatro Real al eminente músico polaco Paderewsky, del cual conservamos imborrable recuerdo.

Hojeando periódicos franceses hemos dado con la nueva de que Paderewsky se encuentra actualmente en New-York quebrantadísimo de salud.

Añaden los diarios donde encontramos la noticia, que Paderewsky es sinceramente polaco y odia al moscovita, pues no hace mucho tiempo que Paderewsky fué actor del siguiente incidente con el Czar. El músico obtuvo en San Petersburgo uno de sus más colosales éxitos y fué llamado al Palacio imperial, donde dió un *recital*.

—Ha estado Vd. admirable, le dijo Nicolás II. Es una satisfacción para el arte y para nosotros, que Vd. sea ruso.

—Perdone V. M., replicó Paderewsky. No soy ruso; soy polaco.

Al siguiente día de este incidente, Paderewsky tuvo que abandonar el territorio ruso escoltado por la policía, después de decretarse su expulsión.

Desde entonces Paderewsky ha continuado rodando por el mundo y sin su carrera de artista ha saboreado triunfos de masas benéficas que le aclamaban como el digno sucesor de Rubinstein, su vida por el contrario ha aparecido amargada por las más duras tribulaciones.

Bajo la apariencia dorada de su existencia, existe un verdadero drama.

Paderewsky pensaba ya retirarse, cuando he aquí que hallándose en Londres le comunicaron que toda su fortuna, sus ahorros, que alcanzaban á un millón de francos y los había colocado en una empresa minera, se había venido al suelo. Paderewsky arruinado, sintiéndose ciego por el desgaste de tantas emociones, tenía que comenzar á repetir su vida de artista, dando conciertos en los Estados Unidos para poder vivir y asegurarse cierta tranquilidad en sus últimos días y se dirigió en efecto á Nueva-York.

Hallábase Paderewsky en camino de poder realizar en parte su desvanecida fortuna, cuando en ocasión que viajaba por aquel país americano tuvo lugar un choque en el ferro-carril vertiginoso en que iba.

La conmoción fué horrible, y desde entonces Paderewsky ha venido sintiendo un agudo dolor en la región cerviral y en el cráneo.

Estas crisis han determinado en Paderewsky un estado crónico de depresión nerviosa y moral, y al artista agotado, inválido, no le ofrecen los médicos otra cosa que la calma de paisaje suizo, para donde saldrá en breve Paderewsky con objeto de tonificar sus nervios en rebelión.

Estos artistas polacos parecen sufrir un destino bien triste: Chopin, el músico admirable, el pianista más sensible, que huyó á esta isla de Mallorca espantado por los zarpazos que daba Litsz en el instrumento, con el nuevo método de interpretar el piano, tuvo una vida errabunda, doliente y lloraba continuamente la pérdida de la Polonia.

Paderewsky, que desafía las iras del Emperador de Rusia, recordándole el latrocinio de sus antepasados al apoderarse de Polonia, llega á la cumbre del arte y de la fortuna y cae después descoyuntándose la nuca y conmovido su cerebro que va apagándose y no brillará más.

CORRESPONDENCIAS DE PARIS

(De nuestro servicio particular)

Sr. Director de La Tarde.

La campaña de «Le Matin» contra el presidente de Venezuela: los descendientes cruzados.—La cuestión franco-alemana.—La expedición Charcot.—Un discurso de Nordenskiold.—El supuesto centenario de los sombreros de copa.—Les Ventres dorés: un preso afortunado.—Los nobles que comercian con sus blasones.—El matrimonio del inventor Marconi.

Hay en París un periódico de gran circulación que se ha constituido una especialidad en el arte de sacar á luz cierta clase de temas en que generalmente suenan nombres de personajes más ó menos millonarios. No quiero citar casos porque están presentes en la memoria de todos, ni pretendo afirmar, como lo hacen muchos, que el citado periódico procede con miras interesadas. Sólo diré que la reputación del *Matin*, que es el periódico en cuestión, está muy lejos de parecerse á la de la mujer de César, puesto que el indicado periódico, según se desprende de sus propias declaraciones, ha tenido que recurrir varias veces á los tribunales por considerarse calumniado. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que *Le Matin* ha emprendido ahora, en términos que merecen el más duro calificativo, contra el presidente de Venezuela, General Cipriano Castro, por el cual se ha hecho reo del tremendo delito de oponerse á las exigencias y caprichos de ciertos extranjeros que buscan y hallan con frecuencia el famoso Eldorado en las repúblicas americanas, y que pretenden tratar á las autoridades y á los elementos indígenas con una desenvoltura que guarda cierta analogía con los procedimientos del famoso Toqué y de otros funcionarios coloniales. *Le Matin*, cuyos redactores y colaboradores descienden sin duda de aquellos famosos *preux* que acompañaron á San Luis en las Cruzadas, insulta al general Castro por su condición de criollo, llamándolo *horrible metis*. Para llegar á tales extremos no valía la pena de haber hecho en Francia tantas revoluciones y de llamarse periódico democrático, pero en este latigazo aristocrático crec *Le Matin* haber impuesto el merecido castigo á la osadía de los americanos que se atreven á protestar contra los abusos de los agiotistas europeos.

***

El mismo periódico ha querido tratar á la prensa alemana con procedimientos algo parecidos, pero ha sido llamado al órden por el célebre orador y periodista Clemenceau. Este, después de hacer constar que las palabras del *Matin*, que se suponían de carácter y origen ministerial, habían hecho bajar la renta francesa añade: «Me alegro de que se desmienta semejante origen, porque si hablamos siempre del aislamiento de Alemania, acabaremos por inspirar á Guillermo II el deseo de hacer ver que puede hacer aislado. «Decididamente *Le Matin* no es afortunado en sus escarceos..... internacionales.

***

Acabo de leer el programa de los trabajos diarios de la expedición polar dirigida por Charcot, durante su permanencia en el polo Sur. En dicho programa figura la siguiente mención: De 8 á 9 noche, escuela facultativa, lunes, miércoles y viernes: *francés*; martes, jueves y sábados: *inglés*. Creo que no hubiera estado de más consagrar siquiera un día á la semana al estudio del español, á fin de que los expedicionarios hubieran podido dar las gracias á los generosos y entusiastas argentinos, en su propia lengua, por lo mucho que han hecho en favor de la expedicion. A este propósito recuerdo que el ilustre Nordenskiold, hombre del Norte, en su reciente viaje á Madrid dejó gratamente admirados á los individuos de la Sociedad de Geografía, dando una conferencia en correcto español.

***

La prensa francesa ha hecho estos dias mucho ruido con motivo de la próxima celebración del centenario del sombrero de copa, que se supone inventado por un ciudadano inglés en 1905. Desgraciadamente, como sucede con el cangrejo del cuento, ni «es colorado ni anda para atrás.» En efecto, fué en 1797 y no en 1805 cuando el tendero de Londres, John Hetherington, inauguró la moda de la chistera, colmena, sorbete, etc. (pues con todos estos nombres y otros más es conocido en España y América el sombrero de copa.) Sin contar con que este malhadado sombrero, tan combatido y defendido alternativamente, y que tiene en su favor las dos razones fundamentales de ser feo é incómodo, existía ya desde el siglo XV en los Países Bajos, de donde pasó á otras naciones de Europa. Por entonces solo lo usaban los reyes y

grandes personajes. Entre los que más lo llevaron merecen citarse Carlos I de Inglaterra, Enrique IV de Francia y Felipe II de España.

***

Con motivo de la representación de *Ventres dorés*, obra de malas costumbres financieras, cuyos personajes se dedican á la lucrativa tarea de apoderarse, con el menor riesgo posible, del dinero de los demás, recuerda un periódico que el célebre Boulaine, cuya fuga y proceso dieron lugar á numerosas crónicas, artículos y ecos, emplea útilmente el forzado retiro y el silencio de su prisión, en preparar nuevos planes y tender nuevas redes, ya tiene firmado un contrato en toda regla para lanzarse á los negocios tan pronto como recobre la libertad. Ha encontrado un socio comanditario que le facilita un millón de francos. Como se ve no hay necesidad de expatriarse y exponerse á contratiempos y peligros para descubrir ricos filones. A Boulaine le va á buscar la fortuna, no ya á la cama, como al personaje de La Fontaine, sino al fondo de su prisión. Si se hubiera dedicado á vivir de su trabajo no encontraría tal vez quien le prestara cinco francos.

A propósito de *Ventres dorés* he visto traducido este título en castellano por *Vientres de oros*, lo cual es un barbarismo. La verdadera traducción sería *Vientres dorados*, ya que no se quiera emplear la antigua expresión *Cinturas doradas*, que figura en el refrán: «Más vale buena fama que cintura dorada.»

***

Muchos descendientes de las más aristocráticas familias de Europa, viéndose arruinados y comprendiendo que los negocios y el comercio son el camino de la fortuna, se deciden á imitar las nuevas costumbres, pero como carecen de conocimientos mercantiles y de la práctica necesaria, comercian con lo único que tienen á mano, con su timbre y sus pergaminos, que truecan á cambio de cuantiosas rentas con la primera heredera judía ó americana que les sale al paso. De esto sacan gran partido los autores dramáticos franceses, y también sirvió de tema al celebre escritor ecuatoriano Juan Montalvo para su notable artículo Los *matrimonios deslayados*. Desgraciadamente no todo el mundo hereda pergaminos y blasones; pero gracias al progreso de las ciencias y al espíritu democrático, los más humildes y obscuros ciudadanos pueden, por su trabajo y por su mérito, llegar á puesto tan eminente que se consideren muy honradas con ser sus esposas las más ricas y linajudas damas. Tal es el caso del ilustre Marconi, inventor del telégrafo sin hilos, que acaba de contraer matrimonio con la señorita Beatriz O-Brien, hija del difunto lord Inchiquin. La distinguida novia ha recibido regalos por valor de 600.000 francos. En este matrimonio ambos novios resultan enaltecidos, mientras que en los *Matrimonios deslayados* que excitaron la vena irónica de Montalvo, ambos resultan rebajados; el novio, por su codicia y su falta de sentido moral, y la novia por su ridícula vanidad.

París, Mayo de 1905.

FELIX FLORIAN

Ferias y Fiestas en la ciudad de Sóller

El alcalde de Sóller don Juan Joy, nos ha remitido, para que le diéramos publicidad el programa de las Ferias y Fiestas que se celebrarán en aquella ciudad durante los días 13, 14 y 15 de Mayo próximo, en conmemoración de la victoria alcanzada por los solleresos, en el año de 1561, contra las huestes musulmanas:

Sábado, día 13.—Al anochecer y precedida de una banda de música, será trasladada procesionalmente la Imagen de la Virgen de la Victoria, desde el Oratorio del Hospital, en donde se venera, hasta la Iglesia Parroquial, en la que se cantarán solemnes completas por la música de capilla.—A las ocho iluminación con farolillos á la veneciana, en la plaza pública, calle y paseo del Príncipe, y á las nueve las dos bandas de música, existentes en la localidad, empezarán á amenizar la velada, tocando bonitas piezas de su repertorio en los catafalcos de la Plaza y Paseo del Príncipe.—En los intermedios se dispararán los siguientes fuegos artificiales confeccionados por los pirotécnicos J. Espinós é hijo, de Reus.—1.ª Parte: *Linda Girandola*, adornada con arcos de colores y variaciones de fuegos plateados, terminando con una fuente y volcán de múltiples detonaciones.—2.ª, *El Caracol* cambiando de color y rodeado de fuego jazmín con brillante final eléctrico.—3.ª, *La Copa de Venus* guarnecida con infinidad de luces y despidiendo perlas de colores, acabando con la ascensión de una paloma aérea.—4.ª, *El Vuelo de Culebrinas* entre cuatro aureolas de fuego dorado y formando varios juegos, con final alegórico.—5.ª, *Hemisferio* compuesto de cinco aspas y de diez Estrellas celestes, con un juego de coronas al centro, terminando con una lluvia de fuegos modernistas.

Domingo día 14.—A las cuatro y media una banda de música recorrerá las calles de la población tocando diana.—A las nueve, el Ayuntamiento, en unión de las demás Autoridades eclesiásticas, civiles y militares y precedido de otra Banda de música se trasladará á la Plaza del Arrabal, en donde, prévias las formalidades de rúbrica, se descubrirá la lápida que, en honor á su hijo adoptivo, el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, ha de dar nombre á aquella Plaza. Los colombófilos solleresnes tomarán parte en ese número, dando suelta á sus palomas, en número de 600, por lo ménos. A las diez, en la Iglesia parroquial se celebrará Misa Mayor con orquesta que dirige don Miguel Rosselló Pbro., ocupando el púlpito un distinguido orador sagrado.—A las tres, Certámen de Bandas de música. Este acto tendrá lugar en la misma plaza, será público y escuchado por millares de personas, á la vez que por un competente Jurado, que repartirá los premios, Y cuyo fallo será inapelable.—A las seis tarde, procesión general á la que asistirán las *Valentas donas de Can Tamany, Capitán Angelats, Sargento Sóler* y todas las Autoridades locales.—A las nueve, iluminaciones y música por las dos Bandas que resultaren premiadas en el Certámen de la tarde.—En los intermedios se dispararán los fuegos artificiales que á continuación se expresan:—1.ª Parte: *La Esfera*, guarnecida con las más brillantes luces y final de fuego estrellado.—2.ª, *La Estrella del Norte*, pieza fija con un capricho intermitente al centro. de varias combinaciones y terminando con una magnífica estrella de fuegos modernistas.—3.ª, *Espiral con una cascada al oié*, montado con infinidad de luces y desprendiéndose al final una brillante lluvia de fuegos chinescos.—4.ª. *El Arpa Romana con un doble juego de coronas*, gran pieza formando un bonito juego con círculo luminoso y terminando con una alegoría de fuegos detonantes.—5.ª, *Dos baterias de Candelas Romanas ó Bombardeo*, cruzándose balas luminosas y acompañado de múltiples detonaciones.—6.ª, *Brillante Alegoría*, apareciendo en letras de colores VIVA SOLLER y gran final de fuegos eléctricos.

Lunes, día 15.—A las cinco de la mañana, carreras alpinas, para hombres, desde las Casas Consistoriales hasta el *Puig de L' Ofre*, en cuya cúspide se colocará una bandera española y ganará el premio el que primero la toque. Este premio consistirá en un capote de invierno, de los llamades rusos, valor 25 pesetas en fábrica; habrá también dos accesits, equivalentes á dos pares de alpargatas.—A las diez, carreras de cintas, en bicicleta; á las doce misa de campaña; á las dos de la tarde, reconcentración de las improvisadas huestes, payeses, *bandetjats*, etc., y arenga á las mismas por el Capitán Angelats, marchando, acto seguido, al puerto para verificar el simulacro, á cuya función asistirán las dos Bandas de música de la localidad. Al anochecer traslado procesionalmente de la Virgen de la Victoria desde la parroquia hasta la Iglesia del Hospital, con asistencia de las tropas que hayan tomado parte en el simulacro, las *Valentas donas*, Autoridades y demás. A las ocho de la noche iluminación general; á las nueve, música en la Plaza y Paseo del Príncipe, disparándose también los fuegos artificiales siguientes:—1.ª Parte: *Rosa Italiana* con brillante luz al centro, variando de color, y hermoso final de fuegos modernistas.—2.ª, *Doble juego cónico*, moviéndose uno dentro de otro, iluminando con los más vivos colores y gran surtidor al final.—3.ª, *Gran arbol de la abundancia*, con dos dalias al tronco, adornadas de luces, y magnífico final de fuegos estrellados.—4.ª, *El juego de dos esferas*, iluminadas con todos los colores del Arco-Iris, y formando varias evoluciones efecto, terminando con una lluvia de fuegos plateados.—5.ª, *Gloria Giratoria*, con una gran diadema al centro, montada con luces de todos colores y magnífico final de fuegos eléctricos.—Durante las veladas de los tres dias mencionados habrá disparos de múltiples culebrillas detonantes, bombas de gran iluminación y de lluvia de oro y por último incendio de luces de bengala.—Sóller 28 de Abril de 1905.

La Comisión.

NOTAS MUNICIPALES

Mañana celebrará sesión nuestro Ayuntamiento. Los asuntos puestos á la órden del dia son los siguientes:

1.º—Acta de la sesión anterior.

2.º—Cuentas.

3.º—Asuntos que quedaron sobre la mesa referentes á ciertas obras de la calle de Deanato y á la compra de como debe enagenarse el area resultante del edificio de *Can Bitla*.

4.º—Extracto de los acuerdos del mes de abril.

5.º—Suspensión por el Alcalde del acuerdo del Ayuntamiento referente á elevar una exposición al presidente del Consejo de ministros pidiendo la reunión de las Cortes.

6.º—Oficio del alcalde de Bilbao invitando al Ayuntamiento á que presente una instalación en la exposición escolar que en aquella capital ha de celebrarse el mes de agosto próximo.

7.º—Dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que durante los dias 15 y 16 del actual se proceda al desestero de las oficinas municipales.

8.º—Otro id. proponiendo se apruebe la cuenta de gastos ocasionados por la supresión del índice del Archivo del año 1904.

9.º—Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo que se autorice á don José Reinés para construir una casa en el predio *Son Sunyeret*.

10.—Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que no se derriben por ahora los retretes de la calle del Teatro hasta tanto no se construyan otros en la plaza Mayor, cuyo servicio se halla atendido en el proyecto de reforma de la misma.

11.—Otro de la misma proponiendo la aprobación de las liquidaciones de las obras de alcantarillado recientemente ultimadas en la calle del General Barceló y otras.

12.—Sorteo de Bonos municipales.

13.—Srlicitud de D. Antonio Canet en la que propone la permuta de los bajos del solar de «Can Bitla» con otra casa contigua de su propiedad.

**

En la subasta celebrada ayer para las obras de derribo de los baluartes de San Antonio y Socorrador con la cortina intermedia se presentaron los siguientes postores.

1.º D. Nicolas Lliteras que ofreció 105.000'00 pesetas.

2.º Don Federico Carbó Llinés, 105.034'88.

3.º Vicente de Caso Suarez, 99 mil 999.

4.º Don Nicolás Lliteras, 90 mil 414'00.

5.º Don Federico Carbó, 104 mil 088'62.

El tipo de subasta era de 105.130'02 pesetas, adjudicándose al que hizo mayor baja en las obras, que fué el Sr. Lliteras en su segundo pliego, quien la elevó á 14.726'02 pesetas.

El acto fué presidido por el Alcalde, con asistencia del Síndico, dando de ello fé el Notario don Miguel Ignacio Font.

Un pleito importante

Entre nuestros curiales reina gran impaciencia estos dias, esperando la vista que debe celebrarse ante el Tribunal Supremo el dia diez y seis de los corrientes, por tratarse de la cuantiosa herencia de una familia muy conocida en esta ciudad, y haber opiniones encontradas así entre personas adictas á la judicatura, como entre los particulares enterados de este litigio.

Se discute en este pleito la propiedad de fincas, cuyo valor total asciende aproximadamente á unos cien mil duros.

La demanda fué interpuesta á nombre de don Nicolás Campaner y Capó contra doña Luisa Bennasar y Frontera y doña Luisa Campaner y Bennasar, sobre fideicomiso.

En primera instancia, perdió el asunto don Nicolás Campaner, cuya sentencia fué revocada por la Audiencia de este Territorio, recurriendo de ella la parte demandada ante el Supremo Tribunal de Justicia.

En Madrid defiende al demandante el señor Diaz Cobeña, y á las demandadas el señor Silvela, abogados ambos de los de mayor reputación de España.

En esta ciudad, las partes han sido defendidas respectivamente por los letrados don José Alcover y don Manuel Fiol, quienes en vista de la importancia del litigio han pasado á la Corte, con objeto de asistir á la vista.

Escusamos decir la intranquilidad con que las partes interesadas estarán esperando el fallo definitivo é inapelable de este pleito.

Banquete íntimo en el Círculo Liberal

A las dos de la tarde de ayer se reunieron en íntimo y fraternal banquete en el Círculo Liberal de esta ciudad un crecido número de socios con objeto de solemnizar el centenario de la publicación del «Quijote».

Tenemos entendido que dicho banquete se había organizado solamente con 24 horas de anticipación, y á pesar de ello fué en extremo concurrido.

Desde bastante tiempo vienen llamando la atención los esfuerzos de esta simpática Sociedad, pues el tener carácter político, no le impide, por lo visto, asociarse á todos aquellos actos que signifiquen cultura ó tengan relación con ella.

El banquete de ayer, aunque modesto, revela, además del espíritu de compenetración con todo lo grande, el entusiasmo y presteza con que se acogen y ejecutan actos de solidaridad y compañerismo.

Año y medio hace que el Círculo liberal inició una série de conferencias de vulgarización científica, que vienen á ser una especie de extensión Universitaria, sin desmayos ni vacilaciones, y el éxito más completo ha coronado tan hermosa y fecunda labor. Pero de ello habremos de ocuparnos más despacio y con más detalle, pues la índole del asunto lo requiere y la justicia lo demanda.

**

El menú procedía del Restaurant del Lírico, y en honor de la verdad hay que decir que fué espléndidamente servido. Oímos elogios, en nuestra opinión justísimos, del buen condimento de los manjares. Nuestra parabien al dueño del Restaurant.

En los brindis hicieron uso de la palabra los señores Terrades, Jaume, Alemañy, Pujol, Pascual, Fuster y Martorell, en términos alusivos al acto que se celebraba.

Resumió dichos brindis el jefe del partido don Alejandro Rosselló, pronunciado un hermosísimo discurso, frecuentemente interrumpido por los aplausos de los comensales que al final se repitieron largamente.

El banquete terminó en medio de gran alegría y satisfacción aumentada por la sorpresa grata que quiso proporcionar á los concurrentes un comensal, que con gran esplendidez hizo repartir á todos cigarros de á peseta cada uno.

El centenario del Quijote en Palma

En el Teatro Principal

Certamen literario

Brillantísimo aspecto ofrecia anoche la Sala de nuestro Teatro Principal con motivo de celebrarse el Certamen literario y la repartición de premios á los autores de las mejores composiciones presentadas á dicho certamen organizado para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote.

El aspecto que ofrecía la Sala era hermoso, viéndose todas las localidades y palcos ocupados por una distinguida concurrencia, entre la quese hacía notar, dignamente representado, el bello sexo.

La escena estaba también profusamente adornada de plantas y flores, formando bonitas combinaciones; en el fondo, lo propio que en los lados, destacábanse palmeras, y una cinta de flores y hojas en hermosa combinación, bordeaba el tablado.

La Presidencia.—Los objetos de los premios.

Ocupaba la presidencia el Gobernador civil, Sr. Jalón, teniendo á su derecha al Sr. Obispo, al Vice-Presidente de la Diputación, Sr. Barceló, y al Director general del Instituso tecnico, señor Mestres. A la izquierda habían tomado asiento el Capitan general accidental, don Ignacio Muntaner é Iraola, el Alcalde de Palma, señor Planas y el Delegado de Hacienda señor de Semir.

Los restantes puestos, dispuestos en el escenario, estaban ocupados por los señores qne forman el Jurado y la Junta organizadora del Centenario en esta capital.

Dos mesitas, dispuestas en el proscenio, estaban ocupadas por don Mateo Obrador y por los señores que habian de leer las composiciones.

Se abre la sesión

El Gobernador civil, Sr. Jalón, abrió la sesión explicando el objeto de ella, y concedió la palabra al laureado poeta D. Juan Alcover. Al levantarse el eminente literato la concurrencia le saludó con una prolongada salva de aplausos.

El Sr. Alcover dió lectura á un hermosísimo trabajo sobre el *Quijote* que mereció un estruendoso y unánime aplauso.

Los premios y los autores

Acto seguido el secretario del Jurado, procedió á la ruptura de los sobres que contenían los nombres de los autores que han sido premiados.

Leyéronse los trabajos que obtuvieron premio, siendo acogidos todos ellos al final con nutridas salvas de aplausos.

A continuación damos los siguientes datos que nos han sido facilitados.

El del Excmo. Ayuntamiento de Palma á la mejor poesía, con libertad de asunto y metro, consistente en un valioso objeto de arte para centro de mesa, figurando el caballo del Parnaso, guiado por dos amorcillos, fué adjudicado á don Ignacio Zaldívar Oliver, de Alceda (Santander.)

El mismo poeta fué el que obtuvo el premio ofrecido por la Diputación Provincial á la mejor poesía inspirada en la vida ú obras de Cervantes. El premio consiste en un ejemplar, ricamente encuadernado, de la obra «Mallorca Monumental.»

El premio del señor Presidente de esta Audiencia Territorial ofrecido á la mejor poesía inspirada en el «Quijote» fué adjudicado al laureado poeta don Miguel Costa, y consiste en un artista barro representando á *Gismonde* protagonista de un drama de Sardou.

Una rica espada toledana, construcción imitada de la época de Cervantes, cou rica empuñadura y hoja cincelada, es el premio ofrecido por el señor Capitan General de estas islas á la mejor Composición dedicada á Cervantes como soldado. Fué otorgado á un trabajo en prosa, de don Rafael Ballester, que él mismo leyó.

El premio del ilustrísimo señor Obispo consiste en un ejemplar ricamente encuadernado de la obra «Historia de las ideas católicas en España» de don Marcelino Menendez y Pelayo, fué adjudicado al joven sacerdote don Lorenzo Riber y Campins, por un trabajo en prosa en que pone de manifiesto el espíritu cristiano del «Quijote» fué también leido por su autor.

Los premios ofrecidos por el Instituto General y Técnico, consistentes en medallas de plata oxidada con el busto de Cervantes en el anverso y en el reverso el escudo de Mallorca (obra primorosamente ejecutada por el artífice don José Segura) estaban dedicados á premiar uno la mejor narración del cautiverio de Cervantes en Argel y otro al mejor estudio crítico de la novela «Rinconete y Cortadillo» obtuvieron el premio y el accésit del primer tema don Pedro Antonio Magraner y Coll, de Sóller, y don Guillermo Alcover y Sureda respectivamente; y del segundo se adjudicó el premio á la señorita doña María Póns y Monedero, que fué acompañada al escenario del brazo del señor Alcover, y el accésit á don Ernesto Escalas y Xameni.

Los tres premios y los tres *accesits* de la Escuela de Artes é industrias y Bellas Artes, fueron adjudicados respectivamente: por el busto en yeso de Cervantes, á D. Toribio Vicens Sastre y don Bartolomé Llull; por el busto de don Quijote á don Guillermo Ignacio Simó y don Juan Grauches Sabater; y por el de Sancho Panza á don Juan Leon y don Francisco Soberats.

El premio de la Junta Directiva del Centenario, á la mejor composición musical, que consistía en un par de bronces artísticos representando la Música y la Danza, fué adjudicado al jóven compositor catalán don Juan Bautista Lambert quien obtuvo ya el primer en los Juegos Florales de la Música Catalana celebrados este año en Barcelona.

La poesía del señor Costa

A continuación damos la poesia del ilustre poeta don Miguel Costa Llobera, que ha obtenido el premio,

El Quijote

(Ne quid nimis)

Ved: en la suprema altura
de la fama universal,
nuevo en su luz ideal,
el viejo libro perdura.
Estrella fija, fulgura
formando constelación
con los poemas que son
portentos del genio humano...
Es el viejo libro hispano
el astro de su nación.

Astro que contiene el sino
de una raza, también él
es guía seguro y fiel
para mostrarle el camino.
Entre el noble desatino
y la ruin vulgaridad
polos de la humanidad,
muestra con risa indulgente
su trayectoria patente
de juicio y serenidad.

¡Ah! la risa, como el llanto,
es de humana condición:
ella tiene su expresión
profunda, como el quebranto.
Honda es la risa que tanto
nuestro Quijote avalora;
más no es la desgarradora
ironía de Satán,
donde las heces se dan
del dolor que nunca llora.

Es la risa penetrante
de quien el mundo hace ver
y sabe compadecer
al zafio y al loco errante:
Aún lo vil y repugnante
de nuestro mísero cieno
envuelve y lava el sereno
humor del libro sin par
sano y vivo, como un mar
de sales áticas lleno.

La inconsciencia que adivina
la ley del genio creador
cuando agita en su interior
todo un caos que germina,
de una parodia mezquina
hizo surgir lentamente
la epopeya trascendente
que, grata, haciendo reir,
hace pensar y sentir,
simpática á toda gente.

Este es el propio poema
del mundo en su madurez
que busca en la sensatez
su ley de euritmia suprema.
Burlándose de la extrema
fantasía delirante,
en la verdad palpitante
halla su nuevo ideal,
y de la vida integral
el equilibrio calmante.

Bienhaya el genio benigno
que tal obra nos legó
y entre infortunios vivió,
de toda prez siendo digno.
Bienhaya el presente signo
de su inmortal celsitud.
De esa gloria en la amplitud
consuélate, madre España,
y tus úlceras restaña
con tal filtro de salud!

Misión comercial de viajantes al Plata

La Misión Comercial de Viajantes españoles á las Repúblicas del Plata, deseando asociar á su proyecto mercantil el de dar á conocer los productos del genio nacional, hace un llamamiento á todos los artistas españoles, pintores y escultores, que deseen confiar á la Misión sus obras, á cuyo efecto ella cuidará de su exposición y venta en los mercados del Plata con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Serán solamente de cuenta de los artistas, los fletes de la ida de las obras y además los de vuelta de las que no hayan podido venderse, así como también la colocación de los marcos en las que los requieran y el embalaje.

2.ª Entregarán una fotografía correspondiente á cada una de las obras confiadas á la Misión y cuya entrega se hará, por los artistas, simultáneamente con la de aquéllas.

3.ª Firmarán un convenio en donde constarán las condiciones de venta, precio mínimo, comisión, etc., etc.. de las obras; y

4.ª Para la dirección de la exposición y venta de dichas obras formará parte de la expedición comercial un reputado pintor.

Para más detalles, dirigirse al Secretario general de la Misión, don José Torrenbó, calle de Pelayo, 42, principal, Barcelona.

Comision Provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Massanet y con asistencia de los Diputados señores Socias, Moll, Salom Pascual.

—Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

—Se aprobaron también los pliegos de reparos en las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Buñola y Sóller correspondientes al año 1001 y las de los de Fornalutx y María del año 1002.

—Desestímese la pretención de don Gregorio Vila Fluxá vecino de Villa-Carlos, en alzada de un acuerdo de aquel Ayuntamiento.

—Al objeto de dar cumplimiento á dos mandatos judiciales se acordó emitir al Dtor. del Hospital la documentación respecto á la reclusión definitiva de los alicuados Matías Covas Pujol natural de Andraitx y María Llobet Palerm natural de esta ciudad.

—Se acordó transcribir al señor Comisario de Guerra una comunicación del Alcalde de La Puebla en que manifiesta no serle posible suministrar á las fuerzas del Ejército y Guardia Civil las raciones de cebada y paja con arreglo á los precios que al efecto se señalan.

—Accediendo á lo solicitado por el Juzgado de Manacor se admitió en el departamento de dementes al alicuado qreso Pedro Polanes Sureda, procesado por el delito de hurto.

—Se autorizó al Director de la Misericordia para que adquiera por cuestión directa el papel necesario para las atenciones de la casa.

—Se admitió en el Hospital á Jorge Homar Amengual vecino de esta capital para que sea observado de la enageración mental que padece.

—Se autorizó á los consortes vecinos del Molinar Antonio Salas Rosselló y Margarita Arbós Buades, para que puedan prohijar á una niña expósita.

—En cuanto á una solicitud de Miguel Anglada y Crisóstomp Fernández para prohijar á una exposita procedente de la Inclusa de Ciudadela, se acordó que el Alcalde de aquella ciudad y el Ecónomo de la Catedral amplien sus informes.

—Se enteró de una comunicación del Arquitecto provincial participando que se ha redactado el pliego de condiciones facultativas para contratar las obras de construcción del cuartel de la Guardia civil de La Puebla.

—Se enteró también de los estados de los movimientos de recogidos.

—Se aprobaron varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

Nuestros corresponsales

Muro.

Después de una debida preparación por parte de nuestro celoso Cura-Párroco don Antonio Deyá, se acercaron ayer á recibir el pan de los ángeles por primera vez 56 niños y 55 niñas.

En virtud de la solemnidad que á dicho acto ha sabido imprimir nuestro Cura-Párroco, ha venido éste á formar época en la vida social de las familias.

En dicho acto se recitaron varias poesías alusivas á ceremonia tan religiosa y patética, las cuales fueron dichas con singular y notable acierto. Concluida la función y recibida la tradicional pasta y la estampa recuerdo de tan gran é imponente ceremonia en la casa rectoral, no escasearon los vivas y obsequios á los niños y niñas. Y ya fiesta exterior ayuda á grabar en la memoria de niños y familias la fecha de tan religioso acto.

—Por fin el viernes de la semana pasada tuvimos abundante y copiosa lluvia, la cual vino á dar tempero á nuestros campos que harto lo necesitaban, pues se iban agotando por momentos por falta de la tan necesaria lluvia.—C.

8 Marzo de 1905.

Crónica judicial

Audiencia

En la causa vista ayer en juicio oral y público por la Audiencia provincial incoada sobre lesiones contra José, Jaime y Juan Serra Ramis y Miguel Serra Vich, el señor Fiscal en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, retiró la acusación que tenía formulada.

La defensa estuvo conforme.

Y el señor Presidente después de preguntar si había alguien dispuesto á sostener la acusación dió el acto por terminado quedando el juicio concluso para sentencia.

***

Mañana á las diez y media tendrá lugar la vista de los autos procedentes del Juzgado de Manacor y promovidos por don Miguel Vila y Vidal contra D. Miguel y D. Jaime Vicens y Vidal.

Estos autos fueron remitidos á la Superioridad, en grado de apelación interpuesta por el demandante Sr. Vila.

Las partes estarán defendidas respectivamente por los letrados D. Jerónimo Pou y D. José Socías.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entradas

Con procedencia de la vecina isla de Cabrera, ha entrado en nuestro puerto el vaporcito del mismo nombre.

—Procedente de Mahón, ayer tarde fondeó en nuestro puerto la polacra goleta *Salvadora*, con 2 días de navegación con lastre.

—Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto con procedencia de Valencia la polacra goleta *Lareño*, que salió de nuestro puerto el 23 de Abril, con carga de patatas, loza, azulejos y vidrio.

—Esta mañana, ha puesto amarras en nuestro puerto, con procedencia de Valencia, el bergantín goleta *Angelina*, con carga lastre y azulejos.

Salidas

A hora de itinerario (á las seis y media) soltó ayer tarde amarras de nuestro puerto el vapor correo *Miramar*, con la balija y carga general.

—Al medio día de hoy, ha levado anclas de nuestro puerto el vapor correo *Isleño*, con destino á Ibiza con la balija pasaje y carga general.

Con destino á Cagliari, se ha hecho á la mar el bergantín goleta de tres palos italiano, *Marche de San Guilano*, con lastre.

—Para Termin, ha soltado amarras de nuestro puerto, la polacra goleta *San Antonio*, con lastre.

—Lo propio ha hecho para Gandía el laud *Virgen del Mar*, con efectos.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana.—Santos Poncio y Florencio.

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia del Temple, que la asociación canonicamente establecida, dedica á la Sagrada Familia. A las cinco Rosario, triduo solemne con sermón por el Rdo. Sr. D. José Auba y reserva.

Visita á la Corte

En San Miguel, á Nuestra Señora del Milagro.

Estadística

NACIMIENTOS

Día 6.—Varones, 1.—Hembras, 4.
Día 4.—Varones, 1.—Hembras, 2.
Día 5.—Varones, 0.—Hembras, 4.
Día 6.—Varones 4.—Hembras 1.

MATRIMONIOS

Día.—D. Benito Luis Sanchez con doña Catalina Pons Socias.

—D. Juan Quetglas Amengual con doña María Payeras Mariorell.

—Día 4.—Ninguno.

Día 5.—Ninguno.

Día 6.—D. Jaime Torres Pujol con doña Margarita Bosch Ramis.

DEFUNCIONES

Día 3,—Francisca Sureda Más, 3 meses, P. Atarazanas pneumonía.

Día 4.—Sebastián Homar Bauzá 4 meses, bronquitis capilar.

—Juan Vich Bauzá, 53 años, casado, congestiora taumática.

—José Covas Reynés, 4 años, calle veinte y tres, brouquitis.

Día 5.—Rosa Bernat Morla, 62 años, soltera, c. Paz, enteritis.

—Leonor Pujol Salvá, 21 años, soltera, San Magín, tuberculosis.

—Guillermo Durán Perera, 5 años, calle de Bueyes, anemia.

Día 6.—Catalina Sastre Font, 17 años, soltera, c. Desamparados, bronquitis crónica.

GACETA DEL DIA

—Se ha fijado el número de plazas que han de cubrirse por los aprendices maquinistas que tienen cumplidas las condiciones reglamentarias para tomar parte en los exámenes para cubrir plazas de terceros maquinistas de la armada, en la convocatoria anunciada por real orden, en cada departamento, siendo ocho en el de Ferrol, trece en el de Cádiz y nueve en el de Cartagena.

Las calificaciones obtenidas en el primer ejercicio serán públicas y las alcanzadas en el segundo serán reservadas y conocidas sólo del tribunal de exámenes, cuyo presidente, al terminar éstos, pasará relación exclusivamente de los opositores que hayan alcanzado plaza.

—

Los padres de Miguel Reinés, el muchacho que involuntariamente mató el domingo último á Francisca Redondo se han comprometido á pesar de los escasos medios de que disponen á sufragar los gastos que ocasione la lactancia de la niña de corta edad que esta dejó.

Además han hecho un donativo de ciento veinte y cinco pesetas, al esposo de la interfecta.

El muchacho continúa detenido en la cárcel de partido.

—

Anoche se hicieron las pruebas parciales del alumbrado eléctrico recien instalado en el paseo del Borne.

El resultado fué aceptable, apareciendo, por fin dicho paseo convenientemente alumbrado.

Ya que el Borne es nuestro único paseo que se ve concurrido, especialmente durante el verano, podría muy bien el Ayuntamiento hacer que el alumbrado eléctrico fuera aumentado, poniendo nueve ó doce arcos voltáicos.

—

Esta mañana en la Casa de Socorro de la plaza de Sta. Eulalia, ha sido curado un joven que en una caida ha sufrido la rotura de un brazo.

—

El Administrador de Loterías número 7, establecido en el Terreno nos ruega hagamos público que por equivocación involuntaria se despacharon algunos décimos del número 2791 del sorteo que ha de celebrarse el 20 del corriente en vez de ser el sorteo del día 10.

Los poseedores de dichos décimos pueden pasar por dicha Administración donde se les será abonada la diferencia.

—

Con el vapor *Menorquín* llegado esta mañana de Mahón, han venido los Magistrados don Manuel Mendo, don José García y don Pedro Villar, juntamente con el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana, que regresan de aquella ciudad después de haber visto y fallado algunas causas en juicios orales y por jurados.

—

El naviero-director de la «Isleña Marítima,» nuestro estimado amigo don Sebastián Simó nos ruega hagamos público que el vapor que todos los jueves sale para Argel ha sido autorizado para conducir la correspondencia entre Palma y la capital de Argelia y vice-versa.

Dicho servicio de cosreos se inaugurará en la presente semana.

Sabemos que en breve será también autorizado el que verifica la travesía de Marsella.

—

ESPECTÁCULOS

Teatro Lírico

Función para hoy, á las siete.

El Bateo

A las ocho y media.

Carceleras

Mozo Cruo

Trebol

Cinematógrafo Truyols

Para esta noche hay anunciadas dos secciones con programa variado y escogido.

Dará principio á las seis y media.

Las regatas de botes automóviles Argel-Mahón

He aquí algunos párrafos de una carta que hemos recibido de Mahón referente á las carreras de botes automóviles los cuales pueden rectificar alguuos detalles que han sido telegrafiados.

La llegada

Entró primero el torpedero *La Hire* y poco despues el *Arc* éste remolcando á su costado á muy poca marcha la lanchq *Fiat X*.—A no haber sido porque del *Lepanto* y *Temerario* salieron vivas y la Banda del Asilo Naval de Barcelona tocó la Marsellesa nadie se habría dado cuenta de la entrada de dicha lancha. Así y todo, casi nadie vió claramente de que se trataba hasta que mientras el torpedero maniobraba para amarrar de popa al anden del Muelle se separó de su costado el *Fiat X*, y evolucionó un rato á poca velocidad por el puerto fondeando después á popa del *Arc*.—Como era esto al anochecer y como he dicho ya casi nadie se dió cuenta exacta de lo que sucedía, añadiendo á esto, que todos esperaban una entrada aparatosa, casi triunfal, el recibimiento á lo sucedico. Como los demas botes llegaron mucho mas tarde y se había hecho correr la voz de que no llegarían hasta el amanecer del día siguiente, tampoco hubo entusiasmo ni nada.

El haber entrado de remolque el *Fiat X* se esplica de dos maneras distintas cuya exactitud no he podido comprobar. Dicen unos que al llegar frente á Calafiguera, creyendo estaba allí el Jurado y el fondeadero, se metió allí parando la máquina, y que al llegar el torpedero que le convoyaba le esplicó la equivocación, dándole remolque para evitar tuvieran que poner el motor en marcha dado el poco trecgo que faltaba (una media milla) pudiendo asi descansar los tripulantes despues de tan largo viaje. Dicen otros que al llegar frente á Calafiguera el bote automóvil sufrió una pequeña averia en el motor, obligando al «Arc» á darle remolque, pero que arreglada aquella mientras se llegaba al fondeadero, quisieron antes de amarrar probar el funcionamiento de la maquina y á esto obedecieron las evoluciones que estuvo haciendo durante un rato.

El «Camille» de M. Du Gast dicese pue sufrió en alta mar una averia que tardó cerca de dos horas en ser reparada haciéndole perder mucha ventaja de la que llevaba á los demás.—«El Bien Público» dice que entró primero que el «Canisle» el «Mercedes C-P.» pero segun mis informes fué al contrario.

Las caracteristicas exactas del «Fiat X» que difieren algo de lo que telegrafié son: Eslora 8'98 metros.—Caballos de fuerza del motor 24.—Peso del casco sin el motor 250 kilos.—Desplamiento 1.000 kilos, construido en el presente año 1905. El motor es marca Fiat-Torino.—El constructor señor T. Gallinari de Livorno-Italia.

Del banquete que se está celebrando esta tarde en la explanada del Arenal, bajo un tinglado adornado con banderas; cuyo banquete es en obsequio de los que han tomado parte en las regatas y de los Comandantes de los buques franceses; solamente conozco el menú que es el siguiente: Hors d'oeuvre.—Coquillajes Port-Mahon.—Omelette aux fines herbes.—Poulet sante chasseur.—Langouste sauce mayonnaire.—Filet de veau aux pommes rissolées.—Fruits. — Patisseries.—Vins: Saint Louis, Xerez, Campagne, Café, Liqueurs. Durante el banquete la Orquesta Mahonesa dirigida por el maestro Bellisimo ejecutará las siguientes piezas: Profeta, Gran Marcia dell' Incoronacione, Meyerbeer.—Guarany, Sinfonia, Gomez.—Gioconda, Danse delle Ore, Ponchielli.—Marta, Sinfonía, Flotox.—Espagne, Suite de Valse Valdfentel.—L' Africana, Gran Marcia Indiana, Meyerbeer.

Mahón 9 Mayo 1905.

El banquete

En el banquete habia tres presidencias ocupando la primera Mr. Gallinari vencedor de las regatas, el cual tenía á sus lados al Cónsul de Francia y el de Italia; la segunda ocupada por Mme. Gart, el Alcalde señor Victory y el Comandante de Marina; y la tercera por Mme. Deloffre, (esposa del Cónsul francés), el general Galbis y el Delegado del Gobierno señor Cabanillas.

Terminado el banquete brindaron el Alcalde, el representante de la Liga Marítima Española, el Cónsul de Alemania señor Taltavull, Mr. Roche, el general Galbis, y el Comandante de Marina.

El comandante del «Kleber» leyó la relación de premios escuchándose grandes aplausos.

Han asistido al mimo ciento sesenta comensales.

***

El personal de telegrafos que presta sus servicios en Mahón ha recibido muchos elogios pues á pesar de los escasos medios de que disponía, con su actividad han hecho que el servicio resultara magnífico.

Reciban dichos señores nuestra más entusiasta felicitación.

—

—

Servicio telefónico y telegráfico

de nuestros corresponsales especiales de Barcelona y Madrid

El centenario del Quijote en Madrid

Madrid 9-6 t

Se han celebrado los funerales en sufragio del alma de Cervantes, asistiendo al mismo una extraordinaria cuanto distinguida concurrencia.

Los funerales fueron presididos por el Rey, asistiendo todo el gobierno.

El Oaispo de Potosí pronunció un notable discurso, haciendo el panegírico del inmortal escritor.

A la salida del templo el Rey revistó los orfeones, siendo objeto de grandes y prolongadas aclamaciones.

La sesión cervantina

En el anfiteatro de la facultad de Medicina se ha celebrado una solemne sesión en honor de Cervantes.

Presidiéronla los ministros de Gobernación é Instrucción públiсa señores Gonzalez Besada y Cortezo.

Estos pronunciaron algunos discursos que fueron aplaudidos.

El Orfeón ejecutó algunas composiciones.

En la Academia de la Historia

En la Academia de la Historia ha tenido lugar otra solemne sesión en honor del Quijote.

Estuvo presidida por el ministro de Agricultura señor Marqués de Vadillo pronunciando discursos los señores Fernandez Duro y Bethencourt.

Terminó la solemne sesión, con la repartición de premios á la «Virtud» y al «talento».

En el Centro Gallego

En el Centro gallego han dado un concierto los orfeones venidos á Madrid desde Galicia.

El acto vióse muy animado, asistiendo al mismo algunas personalidades ilustres de aquella región, entre las que figuraban el señor Montero Rios y doña Emilia Pardo Bazán.

Acorazado japonés á pique

Madrid 9-14'35

Comunican de Londres que el «Thimes» de aquella capital publica telegramas remitidos por sus corresponsales en el Extremo Oriente, los cuales afirman que á consecuencia de la espesa niebla que reina en aquellos mares sufrió un choque tan rudo el acorazado «Nikasa», buque almirante japonés, que este se fué á prque rapidamente.

En la Academia de Bellas Artes

También en la Academia de Bellas Artes se ha verificado una sesión que ha resultado muy brillante en honor del Quijote.

Pronunciáronse discursos, estando presidida por el Ministro de Hacienda Sr. Gaocía Alix.

Madrid 10

El concierto de los orfeones

En la Plaza de la Armería del Palacio Real los orfeones han dado un gran concierto.

La muchedumbre que con tal motivo se congregó en aquel sitio fué tan enorme que arrolló á las parejas de caballería, encargadas de mantener el órden.

Hubo numerosas caidas y una confusión enorme, durante la que se verificaron numerosos atropellos.

Resultaron bastantes heridos. Uno de estos se halla en estado muy grave, temiendo fallezca.

Los Reyes oyeron el concierto desde los balcones de Palacio, siendo aquellos aclamos con gran entusiasmo por la enorme muchedumbre.

Las Juntas directivas de las distintas masas corales que tomaron parte en el concierto fueron obsequiadas por la familia Real con un espléndido lunch.

Regreso de Ugarte

Mañana regresará á esta Corte de su expedición á diferentes provincias al ministro de Gracia y Justicia señor Ugarte.

Veladas por el Quijote

Van recibiéndose noticias de las capitales de provincia, dando cuenta de los festejos que en las mismas se han celebrado en honor del Quijote.

En muchas provincias aquellos festejos han revestido mucha solemnidad.

Calcúlase que se han celebrado mas de 200 veladas en honor del Quijote.

El señor León y Castillo

Comunican de París que nuestro embajador en aquella capital señor León y Castillo ha marchado dirigiéndose á Biarritz por haber recibido la noticia de que en esta ciudad fracesa había tallecido un cuñado suyo.

La revolución en Rusia

Comunican de San Petersburgo que los revolucionarios de Vifis se han apoderado de 6.000 fusiles que estaban guardados en un depósito de armas propiedad del Estado.

Del mismo punto dicen que los huelguistas de Godno han asesinado á muchos oficiales de policía.

Sarrión libertado

Ha sido puesto en libertad el detenido Sarrión por no haber hallado el Juez materia penable.

El señor Sarrión ha presentado un escrito reclamando una indemnización.

Alcalde enfermo

Hállase algo enfermo el alcalde de Madrid señor Conde de Mejorada del Campo.

Francia y el Japón

Comunican de París que el embajador del Japón en aquella capital, Conde de Motono, ha declarado que las relaciones diplomáticas entre Francia y el Japón han adquirido recientemente bastantes caracteres de gravedad.

Andamio despreudido

Dicen de Granada que en unas obras que estaban construyéndose ha ocurrido el desprendimiento de un andamiaje, hubieron resultado siete obreros heridos.

La escuadra de Rotjestvenski

Los movimientos de la escuadra francesa en el Extremo Oriente dan fe de qee los rusos permanecen á la vista del litoral de Annam.

El almirante del «Yonquieres» está á bordo del «Guichen», que recorre la costa de la Indo-China para asegurar el respeto de la neutralidad.

Los contratorpederos «Mousquet» y «Pistolet» se encuentran entre Hainan y Saigon. El «Descartes» ha salido de este último puerto con rumbo á la bahía de Alog.

El capitán del vapor francés «Hong-Kong» dice que el 3 del corriente, las autoridades francesas dieron orden á la flota del Báltico para que saliera de la bahía de Honkhoi, y que esta flota se encuentra actualmente anclada en las bahías de Yulinko y de Gaolong, al Sud de Hainan.

Pero según un telegrama fechado en Tokio, la flota rusa continúa en las inmediaciones de la bahía de Honkoi.

El corresponsal del «Daily Telegraph» dice que las autoridades francesas no dejan transmitir ningun despacho sin someterlo previamente á la censura.

Fuera de España

En Argel

La colonia española en Argel ha organizado festejos en honor de Cervantes.

Se ha organizado una peregrinación á la casa en que estuvo preso por los berberiscos el autor del «Quijote».

En la sorbona de París

Se ha recibido un telegrama de Paris diciendo que en la Sorbona se ha verificado una solemne fiesta en conmemoración del «Quijote».

Ha asistido el embajador de España.

Ha pronunciado un discurso elocuentísimo el presidente de la Cámara de Diputados, haciendo un gran elogio del «Quijote» y de Cervantes, teniendo frases de gran afecto para España.

Después pronunciaron también discursos varios eminentes literatos.

Los discursos fueron en español ó francés.

Se leyeron varios trozos del «Quijote.»

El presidente de la Asociación Escolar pronunció un discurso enalteciendo la literatura española.

El embajador de España pronunció un discurso que mereció grandes y prolongados aplausos.

Después leyó un telegrama de Villaverde, dando gracias en nombre del pueblo español á los organizadores de la fiesta.

La música de la guardia municipal, tocó la marcha real española, que fué oída de pie por los concurrentes.

El rector del Colegio de Francia leyó un telegrama que propuso se dirigiera al rey, que fué aceptado por aclamación expresando las simpatías del pueblo francés hácia España.

El presidente de la Cámara de diputados resumió los discursos, terminando el acto con vivas á España y á la raza latina.

Un telegrama de Linievitch

El general Linievitch ho telegrafiado al czar anunciándole que, según los avisos de los espías rusos, los japoneses han terminado ya su concentración, y que esperan de un momento á otro, ocurran un encuentro general para el cual se encuentra preparado.

Dice que para fines de Mayo habrá reunido á sus órdenes 400,000 hombres, pues se le han unido todas las columnas que en distintas direcciones abandonaron á Mukden.

Francia y el Japon

El Gobierno japonés ha abierto una información en Hon-Kong para comprobar, lo mismo en esta población inglesa que en Saigon y otros puntos, que las autoridades francesas han permitido en sus puertos proveerse de carbón y víveres á la escuadra rusa.

Si esta escuadra está hoy bien provista de todo se lo debe á Francia.

La Prensa japonesa se queja de esta conducta de Francia.

—

Regatas de lanchas automóviles en Mahon

Mahón 9-11'40

Anoche verificóse la iluminación del puerto, ofreciendo un aspecto verdaderamente fantástico.

Millares de farolillos marcaban la linea interminable de los andenes y de las rampas.

Muchísimas embarcaciones, el crucero «Lepanto» y los torpederos españoles y franceses estaban adornados con multitud de bombillas y reflectores eléctricos.

Los talleres de la «Maquinista Naval» y el Arsenal estaban magnificamente iluminados.

Una barcaza del Arsenal había dispuesto de modo que figuraba un hermoso jardín.

En otras barcazas hallábanse los señores que componen el Jurado de la batalla de flores.

El orfeón «El Progrés» y la Banda Municipal ejecutaron primero la Marsellesa y después la Marcha Real, siendo ambos himnos acompañados de grandes aplausos y aclamaciones.

El gentío que presenció este espectáculo era enorme, reinando el mayor entusiasmo.

Fueron aclamados los nombres de España, Francia é Italia y los vencedores en estas carreras.

La ciudad de Mahón guardará por mucho tiempo el recuerdo de las brillantes fiestas que se han celebrado.

La salida de las lanchas

Mahón 9-11'50

Esta noche á las nueve saldrán para Tolón, para verificar la segunda parte de las carreras, las lanchas automóviles.

Se repetirán las muestras de entusiasmo, á la salida de las embarcaciones.

Marqués.